

MINISTERIO DE INDUSTRIA ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

1296/16

A.G. \$

Montevideo, **03 OCT 2016**

VISTO: la empresa KMU CORPORATION S.A. solicita prórroga, por el plazo de 18 (dieciocho) meses, a contar desde el vencimiento de las Admisiones Temporarias N° 4085383, 4085384, 4085679, 4086970, 4086971, 4088733, 4088734 y 4088735;-----

RESULTANDO: I) que la solicitud se inscribe en el marco de la Ley N° 18.184 y su Decreto Reglamentario N° 505/009, en cuyo artículo 4° se establecen los requisitos indispensables para hacer lugar a la petición realizada;-----

II) que habiéndose presentado la Empresa; el Laboratorio Tecnológico del Uruguay con fecha 27 de julio de 2016 procedió a efectuar inspección verificando la mercadería cuya prórroga de Admisiones Temporarias se solicita;-----

CONSIDERANDO: I) que por su parte, la Dirección Nacional de Industrias, en informe de fecha 18 de agosto del corriente año, sugirió otorgar la prórroga solicitada;-----

II) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería expresa que, conforme a lo informado por los organismos pre citados, se dio cumplimiento a los requisitos exigidos por las normas en vigor, y en consecuencia corresponde, prorrogar por 18 (dieciocho) meses la fecha de vencimiento de las Admisiones Temporarias referidas en el visto;-----

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por la Ley N° 18184 de 27 de octubre de 2009 y el Decreto N° 505/009, de 3 de noviembre de 2009.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Prorrógase por el plazo de 18 (dieciocho) meses, la vigencia de las admisiones temporarias gestionadas por la empresa KMU CORPORATION S.A. que se detallan a continuación:-----

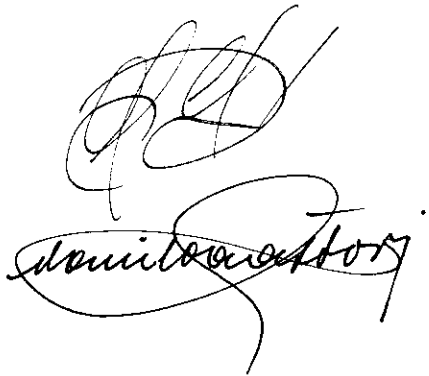
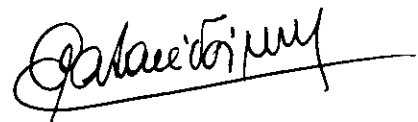
//

A.S. 218

| A.T. | Materia prima |
|----------|--|
| 4085383 | 5 unidades de vidrios de puerta traseros |
| 4085384 | 44 unidades de parabrisas laminados |
| 4085679 | 19 unidades de baterías para vehículo |
| 4086970 | 177 unidades de vidrios de puerta trasera y traseros |
| 4086971 | 187 unidades de Parabrisas laminados |
| 4088733 | 14 unidades de Parabrisas laminados |
| 4088734 | 80 unidades de vidrios de puerta y traseros |
| 40888735 | 68 unidades de vidrios traseros para kia bongo |

2º.- Comuníquese, etc.-----

VR

D. GABRIEL VÁZQUEZ
 Presidente de la Comisión
 Periodo 2015 - 2019